

CONVOCATORIA PLENO CONSEJO REGIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Por indicación del Sr. Presidente del Pleno del Consejo Regional de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid y a tenor de lo establecido en el artículo 9.5 del Decreto 79/2002, de 9 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de composición, organización y funcionamiento del Consejo Regional de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, tengo el gusto de convocarle a la reunión del Pleno que tendrá lugar **en el complejo cultural El Águila, sala Cero de la Biblioteca Regional, calle Ramírez del Prado, 3, el miércoles 25 de marzo de 2026, a las 10.00 horas**, y se desarrollará de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación por parte del Director General de Cultura e Industrias Creativas.
2. Sometimiento a trámite de audiencia de la resolución del Viceconsejero de Cultura, Turismo y Deporte de 11 de marzo de 2026 por la que se incoa expediente de declaración como Bien de Interés Cultural del Patrimonio Inmaterial de la Comunidad de Madrid, de la Sociedad de Condueños de los Edificios que fueron Universidad de Alcalá de Henares.
3. Aprobación del Acta de acuerdo con el artículo 18.2 de Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
4. Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 9 del Decreto 79/2002, de 9 de mayo, en caso de no alcanzarse el quórum de asistencia para la primera convocatoria (asistencia del Secretario, del Presidente, o en su caso de quienes le sustituyan, y la mitad al menos de sus miembros) se realizará una segunda, treinta minutos después, considerándose válidamente constituido cuando asista, al menos, la tercera parte de sus miembros.

En caso de delegación de voto, se ruega su comunicación previa a la secretaría del Pleno.

Madrid, a fecha de la firma
LA SECRETARIA

Firmado digitalmente por: BERNABÉU GONZÁLEZ BELÉN
Fecha: 2026.03.12 11:31



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1239408970645662939949**